

Quito, 15 de marzo 2017

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARMACEUTICA CORDERO DOMINGUEZ GRAD S.A.

En Quito, a los quince días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la El Tiempo N39 106 y El Universo, de esta ciudad, se reúnen las accionistas señores Rodrigo Bastidas de Janon, Gabriel Eduardo Arroba Cordero y Yolanda del Rocío Cordero Domínguez, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EL TÉRMINO DEL PERIODO 2016

Preside la sesión el Sr Rodrigo Bastidas de Janon y en calidad de Secretario actúa el Sr Gabriel Eduardo Arroba Cordero

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad después de una revisión:

Aprobar los Estados Financieros y sus Notas para el periodo 2016 sin ninguna dificultad

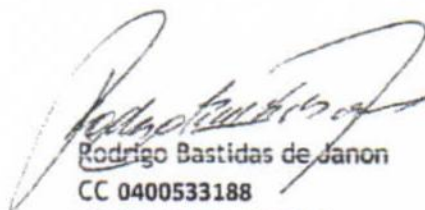
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

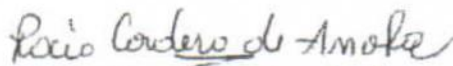
Para constancia firman:



Gabriel Eduardo Arroba Cordero
CC 1717398109
SECRETARIO AD-HOC



Rodrigo Bastidas de Janon
CC 0400533188
PRESIDENTE AD HOC



Yolanda del Rocío Cordero Domínguez
CC 1706088794
SOCIO

D